



3.8. NORMATIVA CAMPEONATO NAVARRO DE CLUBES MIXTO

La Federación Navarra de Atletismo organiza el Campeonato Navarro de Clubes Mixto de categoría absoluta el 1 de abril en el estadio Larrabide de Pamplona.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación informática de la RFEA, (SDP) hasta el lunes anterior a la competición las 23.59 hrs. A su vez, los clubes deberán informar de la composición de los equipos vía Mail a dtecnica@fnaf.es antes del lunes anterior a la competición a las 23.59 hrs.

PARTICIPACIÓN

- a) Podrán participar en este campeonato todos los clubes navarros.
- b) Los atletas deberán tener tramitada licencia autonómica o nacional por la FNA para 2023.
- c) Para aceptar la inscripción en el Campeonato, los clubes deberán cubrir un mínimo del 50 % de pruebas programadas, es decir, 9 o más sin contar los relevos. Solo optaran al Campeonato aquellos clubes con participación en el 75% de las pruebas incluyendo las pruebas de relevos (14 pruebas).
- d) Los clubes solo podrán presentar **un equipo que opte al Campeonato** (habrá que enviar un mail a dtecnica@fnaf.es antes del lunes anterior a la competición a las 23.59 hrs informando de la composición de los equipos).
- e) Se aceptará hasta 1 equipo por club, a parte, que no opte al Campeonato (habrá que enviar un mail a dtecnica@fnaf.es antes del lunes anterior a la competición a las 23.59 hrs informando de la composición de los equipos).
- f) Se limita la participación de atletas extranjeros a 2 atletas por equipo.

Los atletas pertenecientes a las categorías Sub 16 y Sub 18, sólo podrán participar en las pruebas autorizadas por la normativa de la RFEA para la temporada 2022. Los atletas Sub 16 y Sub 18 podrán realizar una prueba y el relevo 4x100 o 4x400. No se permite la participación de atletas de categoría Sub 14 e inferior tanto en categoría femenina como masculina.

La Federación Navarra de Atletismo nombrará un delegado federativo para este campeonato con el fin de resolver cuestiones relacionadas con la organización y participación en la competición. No será obligatoria la confirmación de cada prueba.

Se podrán hacer hasta un máximo de 4 cambios enviando un mail a dtecnica@fnaf.es hasta las 23.59 hrs del viernes anterior a la competición no contabilizando las pruebas de relevos.



NORMAS TÉCNICAS

La puntuación en las pruebas individuales y de relevos se efectuará de la siguiente manera: al primer clasificado N puntos, al segundo N-1, al tercero N-2, al cuarto N-3, al quinto N-4, al sexto N-5, al séptimo N-6, al octavo N-7 (siendo N igual al número de equipos que participan en la competición). Los atletas/equipos descalificados, retirados o no presentados no puntúan.

En caso de empate a puntos entre 2 o más equipos será clasificado en primer lugar el que tenga el mayor número de primeros puestos, de persistir el empate se tendrá en cuenta los segundos puestos y así sucesivamente.

Las pruebas que se disputarán son las siguientes:

Hombres: 100-400-1500-400mv-3000m Obstáculos-Salto de Longitud-Salto de Altura-Lanzamiento de Peso- Lanzamiento de Martillo

Mujeres: 200-800-3000m-100mv-3000m Marcha-Triple Salto-Salto con Pértiga-Lanzamiento de Disco-Lanzamiento de Jabalina

Mixto: 4x100 y 4x400: 2 hombres y 2 mujeres que competirán en el orden y posta que cada equipo considere, informando de ello en secretaria en el momento de confirmación de los equipos (hasta una hora antes del comienzo de cada prueba).

Los equipos estarán compuestos en base a un atleta por prueba y un equipo por cada relevo.

Cada atleta podrá participar como máximo en dos pruebas y el relevo.

De haber dos series en alguna de las carreras, en la serie A participarán los atletas de los equipos que optan al Campeonato y en la serie B participarán los atletas de los equipos que no optan al campeonato.

La altura de los listones iniciales será la más baja solicitada por los atletas, debiendo ser múltiplo de 10 en altura y de 20 en pértiga, hasta llegar a las alturas indicadas; en las que se seguirá subiendo los listones del modo siguiente:

Altura Hombres: 1.45 /1.50 /1.54 /1.58 /1.61 /1.64 /1.67 /1.70

Pértiga Mujeres: 2.00/2.25/2.45/2.65/2.85/2.95/3.10/3.25/3.35.....de 10 en 10 hasta 4.15 de 5 en 5 en adelante.

Se podrá solicitar una altura por debajo siempre que el saltómetro lo permite.



El horario de homologación de los artefactos será hasta las 9.30h, para ello, será necesario solicitar la homologación oportuna enviando un mail a dtecnica@fnaf.es hasta las 23.59hrs del miércoles anterior a la competición.

En los concursos, cada atleta tendrá derecho a realizar cuatro intentos.

Los artefactos y la altura de las vallas para la competición serán los correspondientes a la categoría Senior.

Será obligatorio el paso por la zona de “entrada a pista” para entrar a la pista según el horario definitivo.

El sorteo de calles y el orden de actuación en los concursos, se hará automático por medio del RFEA Manager.

CONFIRMACIÓN

Será obligatoria la confirmación de los equipos de relevos hasta una hora antes del comienzo de su prueba en la secretaría de la competición.

DORSALES

El delegado de cada Club, deberá recoger los dorsales adjudicados a los equipos para esta competición en secretaria hasta una hora antes del comienzo de la primera prueba. Será obligatoria la participación con el dorsal en cada una de las pruebas (incluido los relevos) asignado por la FNA para cada equipo participante para el campeonato navarro de clubes 2022.

En la prueba de 3000m marcha, será obligatorio llevar 2 dorsales

PREMIACIÓN

Recibirán trofeo los 3 primeros clubes clasificados en el Campeonato Navarro de Clubes Mixto.

DELEGADO FEDERATIVO

Por defecto, la dirección técnica de la FNA. tendrá la función de tomar las decisiones relativas al cumplimiento de la normativa, así como cualquier otra decisión técnica que se haya de abordar durante el desarrollo de la competición. Sin embargo, la FNA. podrá nombrar para cada jornada un delegado Técnico que podrá ejercer las mismas funciones.



HORARIO PROVISIONAL

ENTRADA A PISTA	HORA PRUEBA	PRUEBA	CATEGORÍA
16:30	17:00	MARTILLO	MASCULINA
16:30	17:00	LONGITUD	MASCULINA
16:30	17:00	ALTURA	MASCULINA
17:50	17:00	400MV	MASCULINA
17:05	17:15	800M	FEMENINA
17:15	17:25	400M SERIE A	MASCULINA
17:20	17:30	400M SERIE B	MASCULINA
17:25	17:35	200M SERIE A	FEMENINA
17:30	17:40	200M SERIE B	FEMENINA
17:35	17:45	1500M	MASCULINA
17:30	18:00	DISCO	FEMENINA
17:30	18:00	PESO	MASCULINA
17:50	18:00	3000M Marcha	FEMENINA
17:15	18:15	PÈRTIGA	FEMENINA
18:20	18:30	3000ML	FEMENINA
17:35	18:45	110MV	FEMENINA
18:45	18:55	100ML SERIE A	MASCULINA
18:50	19:00	100ML SERIE B	MASCULINA
18:30	19:00	JABALINA	FEMENINA
18:30	19:00	TRIPLE	FEMENINA
18:55	19:05	3000M Obstáculos	MASCULINA
19:15	19:25	4X100	MIXTA
19:25	19:35	4X400	MIXTA

CLAÚSULA DE GÉNERO

La Federación Navarra de Atletismo (FNA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier documento o Normativa se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.